

Convocatoria Ordinaria Junta de Facultad

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

JUNTA DE FACULTAD

Campus Universitario
Avda. de la Universidad s/n
10003 Cáceres

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN ORDINARIA, ACTA DEL 11 DE JULIO DE 2023**

El 11 de julio de 2023, siendo las 9:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Salón de Actos con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo Decanal: David González Gómez, María José Sosa Díaz, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Rosario Guerra Iglesias y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: Rosa María Hinojal Gijón

Representante de Departamentos: Francisco Ignacio Revuelta Domínguez, M^a Isabel Polo del Río, Eva Domínguez Gómez, José Roso Díaz, José Carlos Sancho Núñez.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: M^a Pilar Barrios Manzano, Jesús Gómez Ochoa de Alda, Samuel Sánchez Cepeda y Beatriz Martín Marín.

Sector B, cuerpos docentes: Carolina Bringas Molleda.

Sector C, estudiantes: Rocío de Alba Serrano de Haro.

Sector D, personal de administración y Servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno y Nuria Pizarro Garrido

Justifican ausencia: Jesús Valverde Berrocoso, Ana M^a Hernández Carretero, Jin Su Jeon, Víctor M^a López Ramos, Tamar Rachel Groves y M^a Antonia Paín Arias


Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 19 de junio de 2023.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2. Informe del decano.

- **Climatización:** Desde hace varios años el sistema de climatización en despachos y zonas comunes no funciona adecuadamente. Hay zonas del centro, especialmente la Torre 3 y las últimas plantas del edificio, en las que ni la calefacción ni el aire acondicionado, funcionan bien. Con respeto a la calefacción, esta primavera se ha hecho una reparación – instalación de unos impulsores – y la empresa de mantenimiento nos asegura que este problema ha quedado resuelto. Con respecto al aire acondicionado, como sabéis la última semana de junio se averió la enfriadora. Dado que, según los técnicos de la UTOM y la empresa de mantenimiento, la avería es irreparable (la máquina tiene más de 20 años y emplea un gas refrigerante que está

Código Seguro De Verificación	nwVaSrK0elr7TBinVTzgLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	20/10/2023 11:11:17	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	20/10/2023 10:54:31	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/nwVaSrK0elr7TBinVTzgLQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

actualmente prohibido), solicite una reunión urgente con el Vicerrector de Economía, ya que las condiciones de calor hacen imposible trabajar de forma adecuada en el centro. El día 4 de julio mantuvimos una reunión en mi despacho, y nos aseguraron que iban a remplazar la máquina, y que además se iba a instalar, lo que ellos denominaron "pulmón", que resolvería los problemas de las zonas más alejadas (Torre 3 y últimas plantas). El problema que tenemos es que, debido al alto coste, la obra debe salir a licitación y se estima que tardará unos 6 meses en estar completada (primavera de 2024). Hemos pedido que la nueva máquina que se instale tenga, además, sistema de calefacción, para tener un sistema de apoyo a la caldera y así tener un sistema de emergencia en caso de avería de la caldera. La siguiente actuación que habrá que realizar, es la sustitución de las tuberías de calefacción, ya que al tener tantos años el diámetro interno se ha reducido considerablemente y esto también dificulta que el agua llegue con el caudal suficiente, empeorando el rendimiento del sistema. Esto se tendrá que hacer en varias anualidades, debido al coste, pero propongo que se comience cuanto antes.

- Defensa de TFE – evaluación de implantación de la defensa simplificada: En lo que llevamos de curso se han defendido un total de 420 TFE (falta convocatoria de septiembre y los TFM que se hayan registrado en los últimos días). Con respecto a la defensa simplificada, en GEI el 42% de las defensas han sido ante el tutor, mientras que para GEP ha sido del 25% y para GEPB del 11%. De este modo, el total de defensas simplificadas ha sido de 75.

	Noviembre		Enero		Junio		Julio		TOTAL	% Simplificado
	Tribunal	Simplificada	Tribunal	Simplificada	Tribunal	Simplificada	Tribunal	Simplificada		
GEI	6	6	2	2	52	11	25	25	104	42%
GEP	5	3	0	4	28	7	53	11	100	25%
GEPB	2	1	2	0	26	2	22	3	55	11%
MUAS	3	0	3	0	6	0	0	0	12	
MED	3	0	0	0	13	0	2	0	18	
MUFPE	4	0	3	0	65	0	22	0	94	
MEPLEH	4	0	1	0	5	0	2	0	12	
MUI	1	0	1	0	12	0	11	0	25	


Con respecto a las defensas ante tribunal, indicar que no ha habido ninguna incidencia que resaltar, si bien nos gustaría recordar que la composición de los miembros del tribunal se hace a propuesta de los departamentos, y por tanto, son ellos los que nos proporcionan la información de las profesoras y profesores que intervendrán en cada curso. Recuerdo esto, porque siempre suele haber consultas al respecto. También, este año hemos observado que se han producido un gran número de cambios en la composición de los tribunales, una vez estos están convocados. Cada cambio que se hace después de la convocatoria implica una gran carga de trabajo adicional, por lo que rogaríamos a los departamentos y profesores que tuvieran en cuenta las fechas de las defensas (que se publican a finales de octubre) para que no se produzcan todos estos cambios. A partir de la próxima convocatoria, no realizaremos cambios adicionales una vez publicados los tribunales, tan solo si se produce una causa sobrevenida. El resto de cambios sólo se atenderán si se solicitan de forma previa a la publicación de estos.

3. Asuntos académicos:

3.1. Aprobación, si procede, horarios curso académico 2023/24.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

3.2. Aprobación, si procede, planes docentes curso académico 2023/24.

Código Seguro De Verificación	nwVaSrK0elr7TBinVTzgLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	20/10/2023 11:11:17	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	20/10/2023 10:54:31	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/nwVaSrK0elr7TBinVTzgLQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

4. Asuntos de calidad.

4.1 Revisión y Aprobación, si procede, del cumplimiento de la política y objetivos de calidad propuestos para el presente curso académico 2022-2023

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta a las 10:05.


Vº Bº

El Decano

Fdo. David González Gómez

El Secretario Académico

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación	nwVaSrK0elr7TBinVTzgLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	20/10/2023 11:11:17	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	20/10/2023 10:54:31	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/nwVaSrK0elr7TBinVTzgLQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			